



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

“FACTORES FACILITADORES DE LA CONVIVENCIA EN ENTORNOS ESCOLARES”

AUTORÍA INMACULADA CONCEPCIÓN PÉREZ TÉLLEZ
TEMÁTICA PSICOLOGÍA
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

Resulta interesante para nuestros propósitos, en lo referente a los elementos de la organización de centros educativos que garantizan la convivencia y el control de las conductas inaceptables; determinar cuáles son los elementos que más peso específico tienen entre todos los factores implicados

Palabras clave

Convivencia, conductas, violencia, centros escolares.

1. INTRODUCCIÓN

Resulta interesante para nuestros propósitos, en lo referente a los elementos de la organización de centros educativos que garantizan la convivencia y el control de las conductas inaceptables; determinar cuáles son los elementos que más peso específico tienen entre todos los factores implicados. Que sepamos, en nuestro país este tipo de estudios no se ha llevado a cabo, al menos a gran escala. Sin embargo, tenemos la referencia de un estudio muy completo del que tuvimos conocimiento a través de la obra de C.Gotzens (1997) y que se incluye en la bibliografía. En fin, os presentamos este artículo que confirma nuestras impresiones sobre el problema de la violencia en los centros: al final del camino encontramos personas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO 2010

2. EL ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE OHIO (A PARTIR DE C. GOTZENS 1997)

La Comisión sobre disciplina escolar de Phi Delta Kappa dirigida por W.W. Wayson profesor de la Ohio State University con la colaboración de destacados investigadores de diversas universidades, llevó a un interesante estudio sobre disciplina escolar en respuesta a los siguientes propósitos:

- Identificar escuelas con reconocida reputación por su forma positiva de tratar el tema de la disciplina y el control de los problemas de comportamiento.
- Investigar sus características principales del funcionamiento, así como los rasgos distintivos que mostraban en relación a escuelas desprovistas de tal reputación.
- Describir las actividades que dichas escuelas llevaban a cabo y que podían considerarse responsables de su buen hacer en materia de disciplina.
- Compilar la información obtenida en un manual que pudiera constituir una guía interesante para otros centros sobre disciplina escolar, así como la confección de un directorio que favoreciera el contacto entre instituciones y centros escolares interesados por el tema.

Dos consideraciones previas se imponen antes de pasar a comentar los resultados más significativos de dicho estudio.

2.1. NO ES UN LIBRO DE RECETAS

En primer lugar que en ningún momento cabe considerar las obras citadas, y más concretamente el manual como un libro de recetas para conseguir una disciplina positiva y ejemplar en los centros escolares.

De hecho, los autores destacan que la optimización del clima disciplinario de un centro escolar depende básicamente de la intuición de los problemas y sus posibles soluciones y el dominio de las destrezas precisas para llevarlas a cabo y, cuando todo ello se combina debidamente con las características particulares de cada escuela, conduce a prácticas que pueden influenciar de manera significativa el clima de disciplina que se respira en el centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

Es un trabajo de investigación y en él se recogen características y datos de cerca de 500 centros examinados; sin embargo, la información facilitada así como los comentarios y reflexiones que la acompañan proporcionan interesantes sugerencias de tipo aplicado y posibles orientaciones a tener en cuenta sobre el tema.

2.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

En segundo lugar, consideramos oportuno introducir algunos comentarios sobre el método empleado para la identificación de las escuelas en cuestión, así como de los motivos alegados para juzgar la capacidad de dichas escuelas para hacer frente al tema de la disciplina. La identidad de las escuelas “ejemplares” se obtuvo por diversos caminos: por una parte, los investigadores, a través de literatura existente sobre el tema, pudo analizar programas y prácticas de disciplina de diversas escuelas, por otra, se solicitó a diversas asociaciones conocedoras del tema que proporcionaran información sobre centros escolares que, a su juicio, respondían al perfil de “disciplina ejemplar y positiva». En todo caso, la técnica de la “nominación” constituyó el punto de partida para la obtención de la muestra de escuelas que iban a formar parte del estudio. Rigurosos en su aplicación, tomaron buen cuidado en evitar contaminar la perspectiva de los profesionales encuestados, eludiendo toda definición de lo que debía considerarse una escuela ejemplar en el tema de disciplina

Destacaron el valor que se concede a las actitudes de todos los miembros de la comunidad educativa a la hora de enjuiciar el funcionamiento del centro, así como el tratamiento que reciben desde los medios de comunicación. Llama la atención que el valor conferido a escuelas con menor incidencia de problemas de disciplina apenas cuenta a la hora de valorar la ejemplaridad de la escuela, ello nos da que pensar que cuando se trata de elegir centros “ejemplares” por su acción disciplinaria no se piensa tanto en quienes apenas experimentan problemas sino en quienes saben hacerles frente con especial habilidad y eficacia.

3. CARACTERÍSTICAS COMUNES A LOS CENTROS EXAMINADOS

A pesar de las incontables diferencias existentes entre los 500 centros escolares “ejemplares” examinados distribuidos en territorio de Estados Unidos y Canadá, fue posible identificar un patrón de actuación compartido por todos ellos, configurado a partir de las siguientes características:

1. Dichas escuelas actuaban en muchos aspectos de forma similar a como lo habían hecho los educadores y centros de reconocido prestigio a lo largo de los años. Es decir, no necesariamente desarrollaban sus propios programas a partir de prácticas de disciplina inusuales o innovadoras, por el contrario tendían a usar una eficaz selección y combinación de actividades conocidas de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO 2010

las que, además, poseían un nivel alto de comprensión acerca de cómo, cuánto y en qué sentido contribuían al buen clima disciplinario del centro. En definitiva confirmaban la idea de que conviene aprovechar la experiencia de quienes habían demostrado un dominio del tema, en lugar de desaprovechar prácticas que se habían demostrado eficaces durante largo tiempo.

2. Mostraban una marcada tendencia a potenciar un entorno escolar global facilitador de la disciplina positiva antes que la aplicación de prácticas aisladas para la resolución de problemas específicos. Así, cuando se les preguntaba acerca de cuál era su sistema de disciplina escolar, respondían en primer lugar que su empeño consistía en lograr que los centros funcionaran eficazmente en tanto que instituciones educativas. Resulta obvio que la idea de prevención y más concretamente de prevención de tipo instruccional (educación intencional de valores y actitudes de convivencia), ya que se trataba de instituciones de formación, se perfila aquí de forma inequívoca.
3. La mayoría de educadores de estos centros, percibían sus escuelas como lugares donde educadores y alumnos trabajaban conjuntamente a fin de compartir la experiencia de éxito que proporciona el hacer las cosas bien. Estos educadores se referían con frecuencia y de manera específica al currículum, los objetivos, el trabajo cooperativo así como los rendimientos conseguidos; no desvinculaban su trabajo de las relaciones con sus alumnos, por el contrario, tendían a basarlas en la recompensa y la autoconfianza que proporciona el trabajo bien hecho..
4. Los centros examinados se orientaban claramente a los alumnos, o lo que es lo mismo los estudiantes y sus necesidades educativas constituían la prioridad número uno de cuanto se hacía en la escuela. El claustro de profesores se mostraba preocupado por cuanto pudiera favorecer el desarrollo y formación de los alumnos y, a la vez, ofrecer una imagen positiva del centro. Las decisiones pasaban por un filtro definitivo: ¿es interesante y provechoso para los alumnos? Adicionalmente se mostraban confiados en las capacidades de sus alumnos, sin duda alguna capacidades diversas y desiguales pero todas ellas merecedoras de atención, ayuda y entrenamiento.
5. Así mismo, se centraban en las posibles causas de los problemas de disciplina más que en los “síntomas” o manifestaciones concretas de tales problemas. Los profesores de estos centros trataban de averiguar las posibles causas a fin de intervenir en el panorama instruccional y también en el entorno socio-familiar (trabajando también con las familias) más amplio, de manera que se evitaran situaciones o condiciones adversas para los alumnos y se facilitara el orden y el aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 28 MARZO 2010

6. Los programas desarrollados en estos centros subrayaban el comportamiento positivo, por lo que utilizaban medidas preventivas más que acciones punitivas. Los refuerzos ocupaban un papel más importante que las sanciones, lo que destaca el valor de la disciplina no sólo como sistema para regular el orden sino como fuente de aprendizaje; por otra parte, concedían gran valor al tema de las normas, relacionando así la prevención de problemas con el conocimiento de las “reglas del juego”, en especial las de tipo positivo es decir, las que responden a ¿qué hay que hacer?; sin embargo, el aspecto que más destacaban sobre esta cuestión hacía referencia a la importancia de comunicar claramente las normas y de saber con vencer respecto de la necesidad de respetarlas a fin de garantizar el buen funcionamiento del grupo.
7. Los centros examinados se preocupaban por identificar sus problemas de disciplina en las coordenadas de sus propios centros y por reflejar su estilo de acción propio. No acostumbraban a utilizar programas “listos para usar” sino que utilizaban principios amplia mente comprobados por la experiencia propia y ajena y los aplicaban de manera congruente con su forma habitual de hacer y relacionarse, modificando las prácticas de acuerdo a las circunstancias y particularidades de cada situación. La contextualización, tanto en el proceso de identificación de problemas como en el de solución, era una constante que derivaba en formas de acciones disciplinarias sólidas y bien adaptadas a las necesidades y características del centro.
8. El director desempeñaba un papel clave en el buen funcionamiento de la escuela. La influencia que se le reconocía en el funcionamiento del centro sobrepasaba en mucho a la de cualquier individuo aisladamente considerado, de manera que si ejercía una influencia negativa su impacto se dejaba notar en el funcionamiento global del centro que no siempre era recuperable desde la acción individual o la de pequeños grupos; así mismo, la influencia positiva del director —y en los centros estudiados lo era— ejercía un efecto suma mente beneficioso en la dinámica y el buen funcionamiento de la escuela.
9. Los programas que se llevaban a cabo en estos centros eran el resultado del trabajo en equipo formado por un director capaz, así como algunos otros miembros del claustro de profesores cuyas características de liderazgo parecían combinarse adecuadamente con las del director. Ello explicaba por qué cuando algunos de estos profesionales cambiaban de centro parecían perder parte de su competencia y capacidad y es que si bien no todos los equipos llegan a desarrollar un nivel elevado de calidad funcional, cuando se da la feliz coincidencia de un equipo cuyos miembros se complementan en sus capacidades y recursos y se coordinan en sus propósitos, el resultado es altamente satisfactorio.
10. El claustro de profesores de estos centros mostraban total confianza en su escuela y en los logros de sus alumnos, dedicando grandes dosis de energía a que ello se convirtiera en realidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

Ya hemos comentado al respecto de su orientación hacia los alumnos, la dedicación y el esfuerzo invertidos en el desarrollo del proceso instruccional con la seguridad de que todos los alumnos poseen capacidades que requieren ser identificadas y potenciadas. Adicionalmente, los directores de los centros examinados atribuían buena parte de su éxito al conjunto de profesionales de sus centros, a su entusiasmo y dedicación, dando así lugar a una atmósfera escolar general positiva y alentadora.

11. Los profesores de estos centros trataban directamente y con sus propios recursos los problemas de disciplina más frecuentes que observaban en sus clases, reservando para casos especialmente complejos la colaboración de otros colegas o del director del centro. Los datos aportados redundan en la idea de que el director y los orientadores o psicopedagogos se ocupaban únicamente de los casos más graves, pero que cada uno de los profesores poseía la responsabilidad y autoridad necesarias, así como el apoyo de los compañeros y la dirección del centro que les permitía tratar eficazmente los problemas más frecuentes y habituales.
12. La mayor parte de los centros estudiados habían desarrollado vínculos importantes con los padres y con otras instituciones de la comunidad, estableciendo y reforzando vías de comunicación y mostrándose sensibles a las demandas y sugerencias que les formulaban, lo que podía incluir poner a disposición de los padres y de la comunidad social las instalaciones escolares a fin de poder organizar sesiones de formación complementaria o cualquier actividad que redundara en beneficio de los alumnos y sus familias.
13. Finalmente, hay que destacar su disponibilidad a recibir feed-back evaluativo procedente de diversas escuelas, así como de otras fuentes de la comunidad social en la que se sentían incluidos, a la vez que reforzaban tal disponibilidad mediante su firme decisión de intentar solventar y mejorar a partir de las sugerencias y críticas recibidas.

4. CONCLUSIÓN



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO 2010

Con este artículo se pretende que el lector reflexione sobre el hecho de que el funcionamiento del centro como institución educadora, como “academia de convivencia”, es lo que crea el clima de convivencia necesario para controlar la conducta violenta. Si un centro está sano en el aspecto educativo, lo suele estar también en el tema de la violencia.

5. BIBLIOGRAFÍA

León, T. (1999) *Didáctica General*. Barcelona: Horsori.

Rascón, L. (2003) *Estrategias didácticas*. Madrid : Planeta

Rosales, C. (2007) *Didáctica: Innovación en la enseñanza*. Sevilla : Alhambra.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Inmaculada Concepción Pérez Téllez
- Centro, localidad, provincia: La Carolina, Jaén
- E-mail: inmaptz@gmail.com